



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 026

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2014

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR
PARA EL SEGUNDO PERIODO DE 2014**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de la Universidad Popular del Cesar, para la culminación del segundo periodo académico de 2014 en la sede de Valledupar, se modifica conforme al siguiente cronograma:

I. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

1.1 TERMINACION DE CLASES	Enero 14 - enero 21 de 2015
1.2 <u>TERCERA EVALUACION ACADÉMICA (EXAMEN FINAL)</u>	Enero 19- enero 24 de 2015
1.3 APLICACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIAS Y HABILITACIONES	Enero 26 - enero 28 de 2015
1.4 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES EXAMEN FINAL.	Enero 26 – enero 28 de 2015
1.5 REGISTRO DE NOTAS DE PRUEBAS SUPLETORIAS	Enero 29 – enero 31 de 2015
1.6 CIERRE DE SEMESTRE	Febrero 2 de 2015

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los 11.DIC.2014

JESUALDO HERNANDEZ MIELES
Presidente

IVAN MORON CUELLO
Secretario